

LA IGLESIA LOCAL Y UNIVERSAL.
UNA DECLARACIÓN ECLESIO­LÓ­GI­CA DE ARCIC III

(SUMARIO)

1. Lo primero que sucedió. Los tiempos del trabajo anterior de la comisión fueron: ARCIC I (1968-1981) y ARCIC II (1982-2005). Pasó algún tiempo antes de que ARCIC comenzara la tercera fase del diálogo. ARCIC II terminó en 2005 y ARCIC III comenzó en 2011. Este corte se debió a los nuevos obstáculos que nacieron entre las dos tradiciones.

2. El mandato de ARCIC III. Primero, promocionar la recepción de su trabajo previo presentando el trabajo de ARCIC como corpus, con una introducción apropiada; en segundo y en tercer lugar, dos áreas interrelacionadas necesitan ser el foco de atención del trabajo posterior: la Iglesia como comunión, local y universal, y cómo en comunión la Iglesia local y universal llegan a discernir la enseñanza recta y ética.

3. La Declaración de Erfurt de 2017; el título y el formato. Andando juntos en el camino: aprendiendo a ser Iglesia-local, regional, universal.

El método del aprendizaje ecuménico (cf. ecumenismo receptivo).

La decisión de la Comisión para el estudio de la Iglesia regional a través de la local y la universal.

Un Documento de estudio que es al mismo tiempo una Declaración de acuerdo.

4. La Declaración de Erfurt 2017: estructura. Tras la Introducción (Parte I), el documento comienza con una reflexión bíblica sobre la Iglesia local y la Iglesia universal (Sección II). Se desarrolla en cuatro secciones principales. “La primera de ellas (Sección III) expone los fundamentos. Las tres restantes secciones tratan sucesivamente las estructuras de las Iglesias locales (Sección IV), y los varios instrumentos regionales de comunión (Sección V), y las estructuras mundiales de la Comunión anglicana y la Iglesia católica romana (Sección VI). La conclusión resume los resultados principales del estudio.

5. La Declaración de Erfurt 2017: Conclusiones. La Comisión reconoce que hay aspectos significantivos en el nivel local, regional y universal de la Iglesia, señalados por ambas tradiciones y trabajados con diferentes énfasis. Sin embargo, Anglicanos y Católicos sienten, aunque de forma asimétrica, que en las dimensiones locales y universales de la vida de la Iglesia existe una cierta tensión en cada una de ellas.

A través del estudio de la Iglesia local, y regional y universal, la Comisión ha preguntado lo que podían aprender los Anglicanos de las estructuras católicas y de los procedimientos que habían desarrollado a favor de la unidad en los niveles regional y universal. La comisión también opina que los Católicos pueden aprender de las estructuras anglicanas y de los procedimientos que han desarrollado para asegurar la consulta y la deliberación en los niveles locales y regionales.

Este concepto de aprendizaje receptivo se coloca en el amplio concepto eclesial o al menos en la conversión confesional. La declaración de Erfurt de ARCIC III será no sólo una contribución válida para la búsqueda de la Comunión anglicana y la Iglesia católica romana hacia la comunión completa, sino también para el área amplia de diálogos entre la Iglesia católica romana y las Iglesias o Comunidades eclesiales nacidas a partir de la Reforma. Desde 1517, la correcta relación entre el nivel local y el universal de la Iglesia ha sido una cuestión permanente.

1. LO PRIMERO QUE SUCEDIÓ. EL TRABAJO DE ARCIC I (1968-1981) Y ARCIC II¹

El diálogo anglicano-católico romano

Se estableció en 1968 durante la visita del Arzobispo Michael Ramsey al Papa Pablo VI. Su objetivo, reconocido siempre como un don más bien que un producto humano, ha sido brevemente expresado como: “la restauración de la completa comunión en la fe y la vida sacramental” y “visible unidad y total comunión eclesial”.

Hacia esta meta, dos fases primeras de la Comisión Internacional Anglicano-Católica Romana (ARCIC) ofrecieron a sus respectivas tradiciones una serie de declaraciones, de acuerdos, sobre cuestiones que han dividido a Anglicanos y Católicos en el pasado hasta el día de hoy: ARCIC I (1969-1981) ha publicado los acuerdos en *Doctrina eucarística* (1971), sobre el *Ministerio y Ordenación* (1973), sobre la *Autoridad en la Iglesia* (1976), y sobre *Autoridad en la Iglesia II* (1981). Ha publicado también aclaraciones de los primeros tres documentos (1979, 1981). Han sido reunidas en el *Informe final* (1982). ARCIC II (1983-2005) ha editado cinco declaraciones de acuerdos, sobre *La salvación y la Iglesia* (1987), sobre *Iglesia como comunión* (1991), sobre *Vida en Cristo: moralidad, La Comunión y la Iglesia* (1994), sobre *El don de la Autoridad: Autoridad en la Iglesia III* (1999), y sobre *María: gracia y esperanza en Cristo* (2005). Este recorrido muestra que dos temas han estado presentes sobre todo en el trabajo de ARCIC desde sus comienzos; la cuestión de la autoridad y la eclesiología de comunión. Frente al marco de una eclesiología de comunión, ARCIC ha hecho progresos abordando la cuestión de la autoridad: “Donde *Autoridad en la Iglesia I* alcanzó un alto grado de acuerdo sobre los “principios básicos de primacía”, *Autoridad en la Iglesia II* examinó diferencias persistentes en lo que concierne a la autoridad papal. Sucesivamente, *Autoridad III* reflejó un posible papel ecuménico respecto al Obispo de Roma incluso en el estado estructuralmente dividido de la cristiandad de la época. Identificó

1 Traducción de M^a Amparo Olivares, Facultad de teología de Valencia. Revisión y control teológico Dr. F. Rodríguez Garrapucho.

dificultades que Anglicanos y Católicos siguen encontrado en otra vía característica de unir Iglesia la local y la universal entre sí” (§ 4).

Llevó algún tiempo antes de que ARCIC comenzara su tercera fase de diálogo. ARCIC II terminó en 2005. ARCIC III comenzó en 2011. Esta interrupción fue debida a nuevos obstáculos que aparecieron entre las dos tradiciones:

“La ordenación de mujeres al presbiterado y episcopado, junto con las decisiones de algunas Iglesias anglicanas en relación con temas de sexualidad humana, han planteado serias preguntas a la Iglesia católica romana a cerca de la naturaleza dispersa de las estructuras de autoridad dentro de la Comunión anglicana (*Vida en Cristo* §54). Desde la perspectiva anglicana, algunas críticas han cuestionado la conveniencia de continuar el objetivo manifiesto de unidad con la Iglesia católica romana sobre las bases de una centralización vivida de autoridad, así como la preocupación respecto a las limitaciones sobre las funciones de los laicos. El establecimiento de Ordinariatos personales, equivalentes en el derecho canónico a las diócesis, para los Anglicanos que, como grupos, han dejado las Iglesias anglicanas para entrar en plena comunión con la Iglesia católica romana, es visto como una cuestión ulterior, por cautela, por algunos miembros de la Comunión anglicana... A pesar de tales cuestiones y de críticas, ni la Comunión anglicana ni la Iglesia católica romana se han desviado de su empeño de alcanzar una unidad visible” (§5).

2. EL MANDATO DE ARCIC III

Concedor de estas dificultades, El Papa Benedicto XVI y el Arzobispo Williams en su “Declaración común” de 2006 identificaron dos áreas críticas para el diálogo ecuménico futuro: “los factores emergentes eclesiológicos y éticos hacen que el viaje sea más difícil y árduo”. Los obstáculos mencionados plantean temas sobre la relación entre Iglesias locales –ya sea diócesis o agrupaciones de diócesis regionales/nacionales/provinciales– y la Iglesia universal. Plantearon cuestiones tales como de qué forma cuestiones polémicas de toma de decisiones y de discernimiento eran abordadas en estos niveles. En este contexto, la Comisión ha recibido en 2011 el mandato de emprender la tercera fase de su trabajo.

El objetivo original del diálogo es buscar la “restauración de la comunión completa en la fe y en la vida sacramental”. se ha mantenido explícitamente. Sin embargo, ARCIC debería re-examinar cómo, a la luz del viaje común a lo largo de más de cuarenta años, este objetivo se comprende y su empeño continúa hoy. Este mandato contiene tres tareas: (i), primero promover la recepción de su trabajo previo presentando el trabajo de ARCIC como un corpus, con una introducción; (ii) en segundo y en tercer lugar, dos áreas interconectadas necesitan ser el centro de atención del trabajo posterior: la Iglesia como Comunión, local y universal y cómo en la Iglesia local y universal llegan a discernir la recta enseñanza ética. En ambas áreas, la Comisión debe trabajar sobre lo que ya existe en los acuerdos de las primeras dos fases del diálogo. Pienso que la elección de estas dos áreas interrelacionadas es muy alentador, porque apunta a las cuestiones reales que están en juego entre nuestras dos comuniones.

Entretanto, ARCIC III ha trabajado ya durante un periodo de siete años, teniendo lugar dicho trabajo cada año en diferentes sitios: Bose (Italia) (2011), Hong Kong (2012), Río de Janeiro (2013), Pietermaritzburg (Sudáfrica) (2014), Palazzola (Italia) (2015), Toronto (2016) y Erfurt (2017). En verdad se tardó tiempo hasta que los nuevos miembros se familiarizaran con la tradición de ARCIC y “recibieran” su trabajo previo, y se tardó en desarrollar un método apropiado y un enfoque para nuestro trabajo.

La primera tarea se ha cumplido con la publicación en 2016 del volumen *Mirando hacia una Iglesia totalmente reconciliada: El Informe final de la Comisión Internacional de la Iglesia Anglicana-Católica Romana 1983-2005 (ARCIC II)* por tres miembros de ARCIC III que son también miembros de ARCIC II. Este Informe final de ARCIC II no sólo publica los acuerdos de ARCIC II en un volumen, sino que introduce cada declaración situándola en su contexto histórico y resumiendo las respuestas principales a ellas (Parte A). Además, discute el alcance y el método de trabajo de ARCIC II (parte B) y cuenta la historia de ARCIC II (Parte C).

Este año 2017, la Comisión se reúne en Erfurt, el lugar donde Martín Lutero comenzó su vida como fraile agustino y como estudiante de teología. ¡No fue una elección accidental

en el año en que nosotros conmemoramos el 500 aniversario del comienzo de la Reforma! En Erfurt, la Comisión finalmente aprobó su primera declaración acordada, que trata sobre eclesiología. En lo que sigue, yo quiero presentar las principales características y el contenido de este documento, que será publicado el próximo año.

3. LA DECLARACIÓN DE ERFURT 2017: TÍTULO Y FORMATO

La declaración se va a titular *Andando juntos por el camino: aprendiendo a ser Iglesia local, regional, universal*. Usando la frase “andando juntos” la Comisión trata cada unión según sus propias estructuras como “instrumentos de comunión”, pero ayudada por el soporte y el ejemplo suministrado por otra comunión. Somos “compañeros de peregrinación” en nuestro camino hacia una vida y misión común.

La primera parte del subtítulo “aprendiendo a ser Iglesia” marca el método usado en este documento. ARCIC III reconoce la continuidad y el desarrollo de su método a partir de sus dos fases predecesoras. ARCIC I distingue un nivel de acuerdo dejando de lado las polémicas pasadas y las formas de hablar, diferentes pero complementarias, que crecieron después de la separación, en las bases de “los Evangelios y la antigua Tradición común”. ARCIC II, desarrollando el concepto de ‘re-recepción’ (*El don de la autoridad* 24-25), empleó un método que se centraba en cómo las cuestiones divisorias pueden ser tratadas de nuevo considerándolas desde el futuro de Dios “hacia atrás” (cf. *María*, 52-53). Podemos denominar al último un “método escatológico”. Trabajando en esto y “reconociendo: 1) el desarrollo en la separación de las dos traciones, 2) los obstáculos actuales para llegar a la completa, unión, 3) las dificultades internas abordadas por cada tradición, ARCIC III piensa que ha llegado el momento de proseguir la tarea del compromiso ecuménico como el que explícitamente incluye la auto-crítica eclesial”. (§ 17). No es suficiente el hecho de reconocer que hay algo de regalo y gracia en el otro, sino que lo que Dios les ha dado puede ser también un regalo para nosotros, especialmente cuando tales tesoros al ser compartidos presentan dificultades en nuestra propia tradición. “Este proceso implica estar preparado a

la vez para discernir lo que parece que debe ser obviado o poco desarrollado en nuestra propia tradición y preguntar si tales cosas están mejor desarrolladas en la otra tradición. Esto requiere la apertura para preguntar cómo tales fuerzas percibidas en la otra tradición pueden ser capaces, a través de una aprendizaje receptivo, de ayudar en el desarrollo y el enriquecimiento de este aspecto de la vida eclesial dentro de nuestra propia tradición. Este método se llama comúnmente “ecumenismo receptivo”.

La segunda parte del subtítulo “loca-regional-universal” señala una decisión de la Comisión para que se estudie la Iglesia regional a través de la local y la universal. “El mandato de ARCIC especifica “la Iglesia como comunión, local y universal”, en ambas tradiciones. Sin embargo, hay instrumentos de comunión entre las Iglesias locales que existen no solamente global sino regionalmente. La organización traslocal de las Iglesias es un signo claro de que la Iglesia quiere llegar más allá de la realidad humana en la diversidad de culturas, naciones e incluso continentes. La estructuración translocal de las Iglesias tiene un sentido teológico y eclesiológico; no es simplemente una necesidad sociológica, es expresión de la catolicidad de la Iglesia. La utilidad de los cuerpos regionales es evidente: las Iglesias de una cultura dada están bien servidas cuando las autoridades de varias Iglesias locales toman decisiones conjuntamente; las Iglesias de una región ayudan a cualquier Iglesia local a no extraviarse de la comunión; y la vida de la Iglesia en una región puede dar testimonio de la Iglesia universal en lo que concierne a aspectos de la inagotable riqueza de Cristo, que son nuestro tesoro común. Por estas razones, la Comisión ha decidido, en conexión con otros diálogos ecuménicos, considerar otros instrumentos de comunión así como la Iglesia local, y universal” (§11 y 142).

En el pasado la Comisión ha tratado una serie de Declaraciones, de Acuerdos que, en respuesta a su mandato, han variado en extensión, estilo, método, estructura e intención. La Comisión de ARCIC III ha escogido un formato, considerado apropiado, en respuesta a este mandato. A primera vista, parece más bien ser un “Documento de Estudio”: tiene una extensión considerable, comienza por una especie de glosario (uso de términos), tiene más notas a pie de página

que lo normal en la tradición de ARCIC, tiene una bibliografía, y presenta una parte de su contenido en una disposición sinóptica. No obstante, los miembros de la Comisión consideran que el documento es una “Declaración de acuerdos”, en el que piensan que ofrecen propuestas novedosas a nuestras dos comuniones para avanzar hacia una relación más equilibrada entre los niveles local y universal de la vida de la Iglesia.

4. LA DECLARACIÓN DE ERFURT DE 2017: ESTRUCTURA

Tras la *Introducción* (Parte I), el documento comienza con una *reflexión bíblica* sobre la Iglesia local y universal (Sección II). Entonces se desarrolla en cuatro secciones principales. La primera de éstas (Sección III) presenta los fundamentos de una teología de comunión eclesial, centrándose en las implicaciones eclesiales del bautismo y la Eucaristía. Aquí se explora la necesaria interrelación entre la local y la translocal; así como también la necesidad de “instrumentos efectivos de comunión”. Esta sección acaba estableciendo la necesidad de ambas en reconocer los límites y las dificultades asociados a los respectivos instrumentos de unidad y examinar la posibilidad de su transformación, a través del aprendizaje respectivo ecuménico.

Las tres secciones siguientes tratan respectivamente de las estructuras de las Iglesias locales, varios instrumentos regionales de comunión y las estructuras mundiales de la Comunión anglicana y la Iglesia romana” (§ 20). “Al examinar nuestras respectivas estructuras y sus desafíos en los niveles de nuestras respectivas vidas eclesiales: la local (Sección IV), regional (Sección V) y mundial (Sección VI), en cada caso la discusión comporta tres fases: primera, describir lo frecuente que es dicho caso en cada una de nuestras tradiciones en el nivel en mente; segunda, identificar las tensiones y dificultades, preguntándonos sobre la posibilidad que puede existir para el aprendizaje receptivo y transformante a la luz de la otra tradición. Esta tarea requiere “una valoración franca, arrepentimiento y el coraje de mirar hacia nosotros mismos honestamente y aprender del otro” (Prefacio). La Conclusión

resume los principales resultados del estudio y hace algunas propuestas respecto al aprendizaje receptivo mutuo.

5. LA DECLARACIÓN DE ERFURT DE 2017: CONCLUSIONES

La Comisión reconoce que hay aspectos significativos en el nivel local, regional y universal de la Iglesia que ambas tradiciones afirman, aunque con énfasis diferentes. “Sin embargo, Anglicanos y Católicos experimentan, aunque asimétricamente, que las dimensiones local y universal de la vida de la Iglesia existen con una cierta tensión entre sí. Si hay demasiado énfasis en la autonomía de la local (o provincial), lazos de comunión en el nivel universal pueden perderse o romperse, y se establece una distancia crítica insuficiente respecto de la cultura local dominante. En tales casos, mediante la preocupación por intereses inmediatos locales, una diócesis o Iglesia regional o provincial puede perder conciencia de la dimensión vital de su identidad dentro de la misión universal de Dios. Igualmente, demasiado énfasis en lo universal provoca que la Iglesia corra el riesgo de hacerse centralizada y monolítica de un modo que impida la adaptación local por amor de la misión y conduzca a la proclamación de un evangelio que no entre adecuadamente en las realidades actuales y culturales (§143).

“A través del estudio de la Iglesia local, regional y universal, la Comisión ha preguntado a los Anglicanos y a los Católicos lo que pueden aprender uno del otro para facilitar el caminar juntos en la vía de la comunión. La Comisión piensa que los Anglicanos pueden aprender de las estructuras católicas y procedimientos que han desarrollado para asegurar la consulta y la deliberación en los niveles locales y regionales. En ambos casos se necesita tener un conocimiento más rico del papel del laicado, como los que existen a través de su bautismo, participando plenamente en el de Cristo como profeta, sacerdote y rey” (§144).

Este concepto de aprendizaje receptivo es empleado en el concepto más amplio de conversión eclesial o al menos confesional: “Para los Anglicanos y los Católicos romanos y sus respectivas identidades confesionales –apreciando el papel de la Iglesia local y regional (anglicana) y dando

prioridad a la necesidad de la unidad eclesial y la coherencia (católica romana)– estas son consideradas como dones de gracia y de la Providencia. Sin embargo estas mismas identidades no son inmunes al pecado, como puede verse cuando el interés por la autonomía se convierte en una total independencia y cuando el interés por la unidad eclesial y la coherencia se hace un poder excesivo centralizado. De ahí la necesidad de un arrepentimiento eclesial y de la reforma de nuestros instrumentos de comunión a este respecto. Las propuestas de un aprendizaje mutuo y respectivo, resumidas en la conclusión del documento, son el primer paso para asumir la visión de una Iglesia totalmente reconciliada” (143).

Pienso que la declaración de Erfurt de ARCIC III no será sólo una contribución válida para continuar la búsqueda de la unidad total de la Comunión anglicana y Iglesia católica romana, sino también para amplias áreas de diálogos entre la Iglesia católica romana y las Iglesias o Comunidades eclesiales nacidas de la Reforma. Desde 1517, la correcta relación entre el nivel local y universal de la Iglesia ha sido siempre un tema recurrente.

APÉNDICE: REFLEXIÓN BÍBLICA SOBRE LA IGLESIA COMO COMUNIÓN LOCAL Y UNIVERSAL

– Nuestra lectura de la Escritura no nos ofrece un modelo, pero sí al menos algunas líneas maestras de nuestra reflexión común sobre la Iglesia como comunión, local y universal.

– El misterio de la Iglesia de Dios (*ekklesia tou theou*) está siempre presente en la Iglesia local que está al mismo tiempo abierta a la universal, porque Dios quiere que todos los hombres se salven. La *missio Dei*, a través del encargo del Señor resucitado, hace de la Iglesia de Cristo un cuerpo misionero, el cual por su naturaleza quiere extender su modo de existencia de lo local a lo regional y lo universal. El Espíritu Santo empuja a la Iglesia católica a salir al encuentro de todas las gentes y de todas las culturas para traer el Evangelio de salvación en Cristo a todos, y es fuente de su unidad en medio de la creciente diversidad.

- Ambos aspectos, el local y el universal, son esenciales para la naturaleza de la Iglesia. Ninguno es prioritario, porque la dimensión universal de la Iglesia se experimenta en la local. Cada Iglesia local que está en comunión con las otras Iglesias locales es una instancia de la Iglesia de Dios.

Para mantener la Iglesia unida a pesar de su diversidad, se dan “instrumentos de comunión” y se desarrollan en concordancia con el crecimiento de la Iglesia en el nivel local hacia el universal: los que creen en el Evangelio son iniciados en la Iglesia de Dios por medio del bautismo y la efusión del Espíritu. Son uno en corazón y alma, dedicados a la enseñanza de los apóstoles, el discipulado, la fracción del pan y las oraciones. Las estructuras de autoridad tales como la diaconal, la profética, ministerios de enseñanza y presbiteral, nacen, así como el ministerio de los evangelizadores itinerantes, mientras que el ministerio de supervisión apostólica (episcopado) representa en general el último nivel de autoridad humana en la Iglesia en crecimiento.

Cuando se llega al discernimiento moral y la toma de decisiones en lo que se refiere a cuestiones que afectan a la totalidad de la Iglesia, la local no debería actuar por sí sola. La Iglesia local debería estar preparada para ser responsable ante las autoridades representativas de la universal o la madre Iglesia, que juntas comparten la tradición apostólica. Los representantes de la Iglesia universal deberían escuchar atentamente las experiencias que se expresan en el testimonio de Iglesias locales para discernir lo que les dice el Espíritu Santo a través de ellas a todas las Iglesias.

- Cuando la Iglesia busca discernir la correcta enseñanza ética, debe atender en primer lugar a los testimonios de la tradición apostólica en la Escritura, pero además atender a lo que el Espíritu está diciendo ahora a las Iglesias. Debe mirar atrás hacia la “madre Iglesia” de Jerusalén, de la que los Hechos de los Apóstoles aportan testigos, pero también mirar hacia adelante a la “ciudad santa, la nueva Jerusalén” que actúa como un faro de esperanza, llamando a las Iglesias a una respuesta plena de fe en la promesa de Dios, que será realizada al final de los tiempos.

Prof. Dr. Adelbert Denaux
Universidad católica de Lovaina